**CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES, DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE MULTAS, SANCIONES Y PERSONAS POLÍTICAMENTE NO EXPUESTAS**

Los miembros del órgano de administración o junta directiva de la entidad **FUNDACIÓN APOYA AL DEPORTISTA ANTIOQUEÑO - ADA** declaran que:

Conocemos las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con el Decreto 128 de 1976 (Estatuto de inhabilidades, incompatibilidades y responsabilidades de los miembros de las juntas directivas de las entidades descentralizadas), las Leyes 80 de 1993, 489 de 1998, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas que regulan la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual.

En ese sentido declaramos bajo la gravedad del juramento que:

1. Algún miembro del órgano de administración o junta directiva se encuentra inmerso dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en las normas vigentes: SI ___ NO__**X**__

2. Ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos dos (2) años: SI____NO__**X**__

3. Se encuentran inmersos dentro de la categoría de personas políticamente expuestas: SI ____ NO __**X**__

Dada en el Municipio de Medellín, a los 17 días del mes de octubre del 2018

FUNDACIÓN APOYA AL DEPORTISTA ANTIOQUEÑO - ADA
Nit N°.811.042.761-9

MARIA CAMILA GÓMEZ ARBELÁEZ
CC 43.626.993

ALVARO GOMEZ JARAMILLO
CC 8.299.028

JOSE GUSTAVO JIMENEZ ARANGO
CC 70.030.815

**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

Señores
**INDER Medellín**

Asunto: Convenio de apoyo

**MARÍA CAMILA GÓMEZ ARBELÁEZ**, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de representante legal de **FUNDACIÓN APOYA AL DEPORTISTA ANTIOQUEÑO - ADA**, manifiesto con relación al convenio de apoyo que:

1. Apoyo la acción del Estado colombiano y de la Oficina Asesora de Comunicaciones del INDER Medellín, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estoy en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del presente convenio.

3. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.

4. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el proceso de presente convenio de apoyo.

5. Me comprometo a revelar la información que sobre el convenio del asunto, se solicite por los interesados.

6. Me comprometo a comunicar el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte.

7. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente Compromiso Anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento, a los 25 días del mes de octubre de 2018.

**MARÍA CAMILA GÓMEZ ARBELÁEZ**
**C.C.** 43.626.993
**FUNDADCIÓN APOYA AL DEPORTISTA ANTIOQUEÑO - ADA**
**NIT** 811.042-761